



F: 5522  
Cto 260299

ORD : EXP. N° 8407

EXP : N° 245 (Judicial), VI Región - Dirección de Vialidad.

MAT: Solicita efectuar transferencia **electrónica en la cuenta corriente del Juzgado que se indica.**

OBRA: "CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO CLARO RUTA H-638 SECTOR SALSIPUEDES, MALLOA KM. 0,00000 A KM. 1,29949", VI REGIÓN.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **13 de diciembre de 2016**

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, **agradeceré se sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial**, el monto de la indemnización provisional debidamente reajustado del lote de terreno expropiado, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en la cuenta corriente del Tribunal, en el rol de causa y de acuerdo al detalle que más abajo se indica\_:

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia del comprobante de depósito respectivo.

2° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA: RUT: 61.943.000-K, CTA. CTE.: 38.100.127.528				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
1055/2016	7-A	OGAZ BECERRA RENATO GASTON	V-893-2016	\$615.125.-
1055/2016	8-A	OGAZ BECERRA REANTO GASTON	V-893-2016	\$3.278.592.-

Se despide atentamente,

  
PAOLA QUIROGA VALENZUELA  
Ingeniero (E) Industrial  
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad

EGG/ACHR/enc.  
**DISTRIBUCIÓN**

- Destinatario
- c/c Subdepto. Tesorería DCyF
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 10483077

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas